ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA ESTACION DE SERVICIOS LLUMITASIG RIOFRIO ASOCIADOS

A los 31 días del mes de enero del 2015 a las dieciocho horas, en las instalaciones de la **ESTACION DE SERVICIOS LUMITASIG RIOFRIO ASOCIADOS,** el compañero presidente declarada instalada la sesión.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **ESTACION DE SERVICIOS LLUMITASIG RIOFRIO ASOCIADOS** a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 31 de enero del 2015 las dieciocho horas (18H00), en la sede de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014.
2. Conocer los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
3. Destino de las utilidades.

F) Sra. Magdalena Ante
GERENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señora Magdalena Ante toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia:

La señora Gerente manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2014 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014:

El Señor Presidente, presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el

patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios.

Tercer Punto destino de las utilidades: el estado de situación económica por el año 2014 presenta una utilidad neta a repartir, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Sra. Magdalena Ante
GERENTE

Sr. Ilifonso Riofrio
PESIDENTE